



## LISTA DE LOS CONSULTORES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “NIVELACIÓN Y ADECUACIÓN DE TERRENO”.

## CONSULTOR

---

**FIRMA**

Mgtr. Aldo Córdoba

Registro IRC-017-2020/Act.2023.

Perineal  
8-276-2 40

## **FUNCIONES:**

Consultor coordinador del Estudio de Impacto Ambiental, coordinador con el con el promotor, inspección de campo para el reconocimiento y análisis ambiental, elaboración del Plan de Manejo Ambiental responsable del componente socioeconómico.

## CONSULTOR

---

## FIRMA

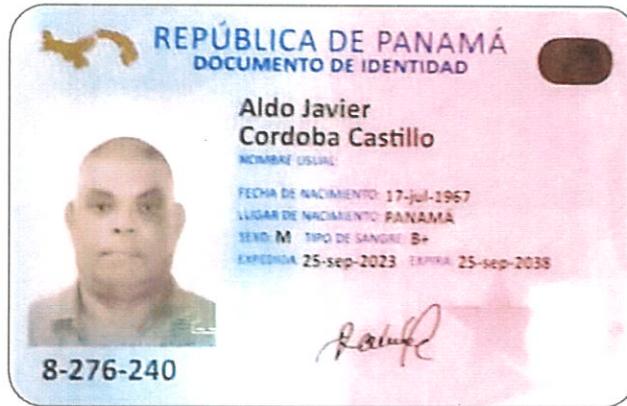
**Lcda. Diosveira González.**

Dios Viva Gonzalez

## FUNCIONES

**Consultor colaborador del Estudio de Impacto Ambiental, reconocimiento del componente físico y biológico del Estudio de Impacto Ambiental y elaboración del Plan de Manejo Ambiental.**





El Suscrito, **Licdo. Brandon L. Cruz Padilla**, Notario Público  
Segundo del Circuito de Colón, con Cédula de Identidad  
No. 3-108-343

**CERTIFICO:**

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia  
fotostática con su original y la he encontrado en todo  
conforme.

Colón, 11 JUL 2024

2024  
**Licdo. Brandon L. Cruz Padilla**  
Notario Público Segundo de Colón



**LISTA DE LOS PROFESIONALES DE APOYO QUE PARTICIPARON EN LA  
ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I  
“NIVELACIÓN Y ADECUACIÓN DE TERRENO”.**

PERSONAL PROFESIONAL	NO. DE IDONEIDAD	FUNCIÓN REALIZADA	FIRMA
Ing. Práxedes Vásquez.	Ingeniero Forestal Idoneidad 3,162-94	Descripción del Ambiente Forestal.	Práxedes Vásquez
Lcdo. Jorge Adames.	Licenciado Sociólogo Idoneidad No. 0223	Descripción del Ambiente Socioeconómico.	Jorge Adames
Lcdo. Aguilardo Perez.	Arqueólogo Registro 0709 DNPH	Arqueología.	Aguilardo Perez
Lcda. Diosveira González	Bióloga Idoneidad 891	Descripción del Ambiente Biológico.	Diosveira González
Ing. Héctor A. Mojica	I.D. 7,839-15	Hidrología.	Héctor A. Mojica
Ing. Katiusca V. Guerra	I.D. 11,535-24	Hidrología.	Katiusca V. Guerra



El Suscrito, **Licdo. Brandon L. Cruz Padilla**, Notario Público  
Segundo del Circuito de Colón, con Cédula de Identidad

**CERTIFICO:**

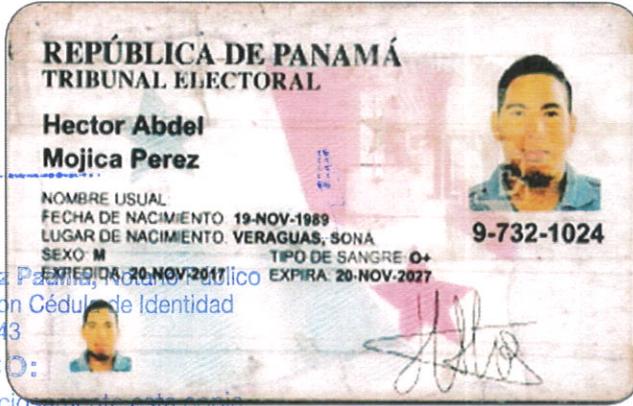
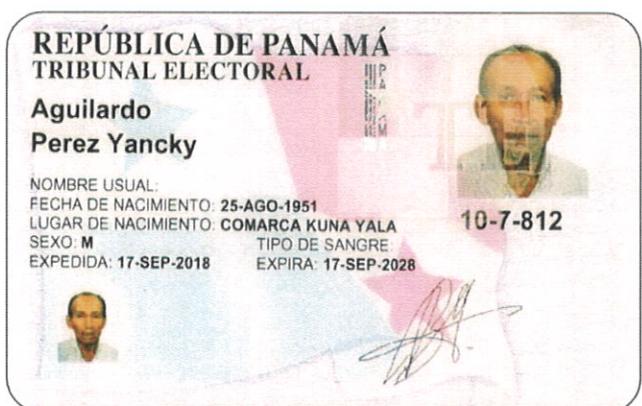
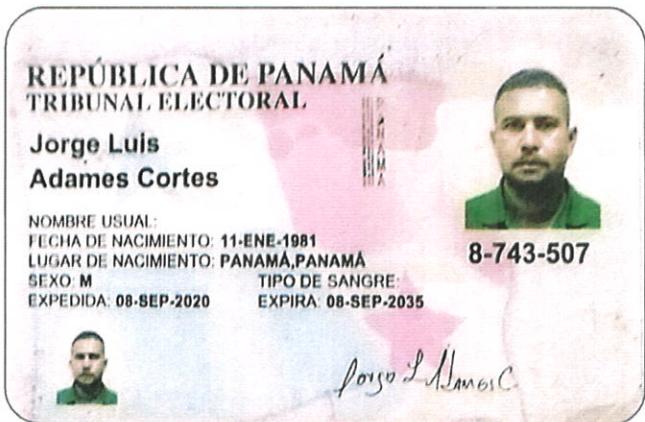
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como  
suyas(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s)  
es (son) auténtica(s).

21 OCT 2024

*Alvaro R*  
Testigo

*Colón*  
Testigo

Licdo. Brandon L. Cruz Padilla  
Notario Público Segundo de Colón



Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Colón,

11 OCT 2024

Licdo. Brandon L. Cruz Padilla  
Notario Público Segundo de Colón



Panamá, 07 de agosto de 2024.

Nº DE CONTRATO: 652-24  
FECHA: 13/9/2024  
RECIBIDO POR: magal

**ARQUITECTA**

**CARLA SALVATIERRA**

**Directora Nacional de Control y Orientación del Desarrollo**

**Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

**Viceministerio de Ordenamiento Territorial.**

Estimada Señora directora:

Nos dirigimos a Ud., para solicitarle que a través de su conducto se asigne Uso de Suelo, al polígono con Folio Real No. 28399, Código de Ubicación 8404, ubicado en el corregimiento de El Llano, distrito de Chepo, provincia de Panamá, propiedad de Agropecuaria Shere Punjab S.A. El Folio Real cuenta con una superficie de 18 ha 4126 m<sup>2</sup>.

La solicitud obedece, a que en el sector donde se va a desarrollar este proyecto “**NIVELACIÓN Y EXTRACCIÓN DE MATERIAL (TIERRA)**”, no existe en la actualidad Zonificación que permita este tipo de proyecto.

Adjunto copia de cédula del propietario, certificado del Registro Público, localización regional del proyecto y una copia del plano catastral de la finca.

(Ubicación, Carrera Principal hacia Cenídas  
Resando, La Comunidad de Platinares)

Agradeciendo de antemano su cordial atención, me despido de usted.

Tele: de Celular: 69641442 Dsng Dsdo Cdtda. C



**Narinderjit Singh Dhaliwal.**

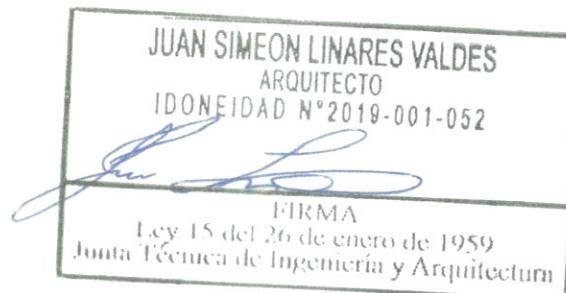
C.I.P. PE-8-2514



**Arquitecto Juan Linares.**

C.I.P. 8-730-2046

Idoneidad 2019-001-052



## DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMA ESTE

## SECCION DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
CATEGORÍA IArtículo 25. DECRETO EJECUTIVO No. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023, MODIFICADO  
POR EL DECRETO EJECUTIVO NO. 2 DE 27 DE MARZO DE 2024PROYECTO: NIVELACION Y ADECUACION DE TERRENOPROMOTOR: AGROPECUARIA SHERE PUNJAB, S.A.UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE EL LLANO, DISTRITO DE CHEPO, PROVINCIA DE PANAMANº DE EXPEDIENTE: DRPE-I-F-001-2025FECHA DE ENTRADA: 2 DE ENERO 2025REALIZADO POR (CONSULTORES): ALDO CORDOBA DEIA-IRC-017-2020 Y DIOSVEIRA GONZALEZ DEIA-IRC-071-2022REVISADO POR: (Nombre del Técnico) PABLO VARGAS

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal, c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico. g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor.	X		
2.2	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.	X		
2.3	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	X		
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación seguimiento, vigilancia y control.	X		
3	<b>INTRODUCCIÓN</b>	X		
3.1	Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página	X		
4	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>	X		
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación	X		
4.2	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	X		
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente	X		
4.3	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto	X		
4.3.1	Planificación	X		
4.3.2	Ejecución	X		
4.3.2.1	Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos,	X		

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMA ESTE

	servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).			
4.3.2.2	Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)	X		
4.3.3	Cierre de la actividad, obra o proyecto	X		
4.3.4	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	X		
4.5	Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las fases	X		
4.5.1	Sólidos	X		
4.5.2	Líquidos	X		
4.5.3	Gaseosos	X		
4.5.4	Peligrosos	X		
4.6	Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 8 que modifica el artículo 31	X		
4.7	Monto global de la inversión	X		
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto	X		
5	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>	X		
5.3	Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto	X		
5.3.1	Caracterización del área costera marina	X		
5.3.2	La descripción del uso de suelo	X		
5.3.4	Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto	X		
5.4	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X		
5.5	Descripción de la Topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno	X		
5.5.1	Plano topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización	X		
5.6	Hidrología	X		
5.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
5.6.2	Estudio Hidrológico	X		
5.6.2.1	Caudales (máximos, mínimos y promedio anual)	X		
5.6.2.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.	X		
5.7	Calidad de aire	X		
5.7.1	Ruido	X		
5.7.3	Olores	X		
5.8	Aspectos Climáticos	X		
5.8.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica	X		
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>	X		
6.1	Características de la flora	X		
6.1.1	Identificación y caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X		
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente e incluir	X		

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMA ESTE

	las especies exóticas, amenazadas, endémicas y el peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio		
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	X	
6.2	Características de la Fauna	X	
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía	X	
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación	X	
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>	X	
7.1	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X	
7.1.1	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros	X	
7.2	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana	X	
7.3	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura	X	
7.4	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X	
8	<b>IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	X	
8.1	Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases	X	
8.2	Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia	X	
8.3	Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental	X	
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cualitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riego de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.	X	
8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4	X	
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos ambientales de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases	X	

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMA ESTE

9	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X	
9.1	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto	X	
9.1.1	Cronograma de ejecución	X	
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental	X	
9.3	Plan de prevención de Riesgos Ambientales	X	
9.6	Plan de Contingencia	X	
9.7	Plan de Cierre	X	
9.9	Costos de la Gestión Ambiental	X	
11	<b>LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	X	
11.1	Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista	X	
11.2	Lista de nombres, número de cédula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia de cédula	X	
12	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	X	
13	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	X	
14	<b>ANEXOS</b>	X	
14.1	Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental. Copia de cédula del promotor	X	
14.2	Copia de paz y salvo, y copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitidos por el Ministerio de Ambiente	X	
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica	X	
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio	X	
14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cédula del propietario, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto		NO APICA
<b>SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>		SI	NO
<b>PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS HIDROELÉCTRICA</b>		X	NO APLICA
Deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.			
<b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS</b>		X	NO APLICA
Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple)			
<b>PROYECTOS FORESTALES</b>		X	NO APLICA
Documento con el Plan de reforestación			
<b>PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO</b>		X	NO APLICA
Análisis de compatibilidad			

## VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
ALDO CORDOBA	IRC-017-2020		X		
DIOSVEIRA CONZALES	IRC-071-2022		X		

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: <u>NIVELACION Y ADECUACION DE TERRENO</u>	Categoría: <input type="checkbox"/> I
<b>PROMOTOR</b>	
<b>Promotora:</b> <u>AGROPECUARIA SHERE PUNJAB, S.A.</u>	
<b>REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA</b>	
Nombre: <u>Narinderjit Singh Dhaliwal</u>	Cédula: <u>PE-8-2514</u>

**Departamento de Gestión de Impacto Ambiental**  
**Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)**

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

**Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental**  
**Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)**

Nombre	<u>PABLO VARGAS</u>
Firma	<u>Pablo Vargas</u>
Fecha de Verificación	<u>6/11/2025</u>

**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**INFORME DE ADMISIÓN/NO ADMISIÓN**  
**REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO**  
**AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	2-ENERO-2025
FECHA DE INFORME:	6-ENERO-2025
PROYECTO:	NIVELACION Y ADECUACION DE TERRENO
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	AGROPECUARIA SHERE PUNJAB, S.A.
CONSULTORES:	ALDO CORDOBA DEIA-IRC-017-2020 DIOSVEIRA GONZALEZ DEIA-IRC-071-2022
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE EL LLANO, DISTRITO DE CHEPO, PROVINCIA DE PANAMÁ

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El proyecto “NIVELACION Y ADECUACION DE TERRENO”, se ejecutará sobre la Finca con código de ubicación 8404, Folio Real N°28399 (F) localizada en el corregimiento de El Llano, distrito de Chepo, provincia de Panamá, que cuenta con una superficie total de 18 Has +4126 m<sup>2</sup> la cual es propiedad del promotor del proyecto AGROPECUARIA SHERE PUNJAB S.A. y consiste en la remoción de cobertura vegetal, corte, relleno y nivelación con tierra, con el fin de alcanzar los niveles de terracería establecidos en el diseño en un globo de terreno de 3102 m<sup>2</sup>. Se calcula un volumen de corte de 35,884.57 m<sup>3</sup>. El volumen de corte de cobertura vegetal que se obtenga será almacenado en el sitio, dentro de la misma finca, con el fin de utilizarlo luego para la revegetación del área, en labores de protección de taludes o en las áreas que vayan a quedar expuestas a erosión por algún tiempo.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:**

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo 2023 y Decreto Ejecutivo N° 2 del 27 de marzo 2024

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 DECRETO EJECUTIVO No. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023. Modificado por el Artículo 6. DECRETO EJECUTIVO No. 2 DE 27 DE MARZO DE 2024.

**VERIFICACIÓN DE CONTENIDO:**

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de Marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL:**

Después de evaluar el estudio concluimos que el documento presentado cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 DECRETO EJECUTIVO No. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023. Modificado por el Artículo 6. DECRETO EJECUTIVO No. 2 DE 27 DE MARZO DE 2024.

**RECOMENDACIONES:**

Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “NIVELACION Y ADECUACION DE TERRENO”

  
Ing. Pablo Vargas V.  
Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
PABLO VARGAS  
VELASQUEZ  
ING EN DES. AGROP. C/OR.  
EXT. RURAL  
IDONEIDAD: 3834-98 \*



Ing. Aida Magaña  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente Panamá Este

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)  
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

**PROVEIDO DRPE-ADM-001-0601-2025.**  
**De 6 de enero de 2025**

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE PANAMÁ ESTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

**CONSIDERANDO:**

Que el Promotor la sociedad **AGROPECUARIA SHERE PUNJAB, S.A.**, cuyo Representante Legal es el señor **Narinderjit Singh Dhaliwal** con número de cédula de identidad personal No. PE-8-2514, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, denominado: **“NIVELACION Y ADECUACION DE TERRENO”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 2 de enero del 2025, la sociedad **AGROPECUARIA SHERE PUNJAB, S.A.**, registrada en Registro Público con Folio 272730, cuyo representante legal es el señor **Narinderjit Singh Dhaliwal**, de nacionalidad Canadá, con cedula de identidad personal N° PE-8-2514, presento ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **NIVELACION Y ADECUACION DE TERRENO**, ubicado en el corregimiento de El Llano, distrito de Chepo, provincia de Panamá; elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **ALDO CORDOBA DEIA-IRC-017-2020** y **DIOSVEIRA GONZALEZ DEIA-IRC-071-2022** personas naturales inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y 31 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No 02 del 27 de marzo de 2024.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y 31 y lo establecido en los artículos 18,55,56 y 57 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No 02 del 27 de marzo de 2024.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección Regional de Panamá Este con fecha del 6 de enero de 2025, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría I, denominado **“NIVELACION Y ADECUACION DE TERRENO”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

Que dadas las consideraciones antes expuestas, la suscrita Directora Regional del Ministerio de Ambiente Panamá Este,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **“NIVELACION Y ADECUACION DE TERRENO”** presentado por el promotor la sociedad **AGROPECUARIA SHERE PUNJAB, S.A.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

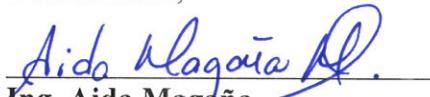
REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)  
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

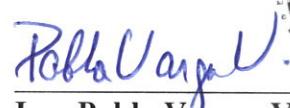
**FUNDAMENTO DE DERECHO:**

Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo 2023, Ley No. 8 del 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la Ciudad de Chepo, a los seis (6) días, del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

CÚMPLASE,

  
**Ing. Aida Magaña**  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente Panamá Este.



**Ing. Pablo Vargas V.**  
Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente Panamá Este

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
PABLO VARGAS  
VELASQUEZ  
ING. EN DES. AGROP. C. OR  
EXT. RURAL  
IDONEIDAD: 3834-98 \*

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

## INFORME TECNICO DE INSPECCIÓN N° SEIA-002-2025

## I. DATOS GENERALES

Proyecto:	NIVELACION Y ADECUACION DE TERRENO
Promotor:	AGROPECUARIA SHERE PUNJAB, S.A.
Categoría:	I
Representante Legal	Narinderjit Singh Dhaliwal
Localización del proyecto:	CORREGIMIENTO DE EL LLANO, DISTRITO DE CHEPO, PROVINCIA DE PANAMÁ
Fecha de inspección:	6 DE ENERO DE 2025.
Fecha de informe:	8 DE ENERO DE 2025.
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"><li>PABLO VARGAS – Regional de Panamá Este-MIAMBIENTE</li><li>DAVID AVILA - Regional de Panamá Este-MIAMBIENTE</li><li>ALDO CORDOBA – Consultor</li></ul>

## II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: “NIVELACION Y ADECUACION DE TERRENO”.
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

## III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la remoción de cobertura vegetal, corte, relleno y nivelación con tierra, con el fin de alcanzar los niveles de terracería establecidos en el diseño en un globo de terreno de 3102 m<sup>2</sup>. Se calcula un volumen de corte de 35,884.57 m<sup>3</sup>. El volumen de material de corte de la cobertura vegetal que se obtenga será utilizado en el sitio, dentro de la misma finca, con el fin de utilizarlo luego para la revegetación del área, igualmente el excedente se utilizara para labores de arreglos de caminos existente dentro de la finca del promotor del proyecto.

El proyecto se ejecutará sobre la Finca con código de ubicación 8404, Folio Real N°28399 (F) localizada en el corregimiento de El Llano, distrito de Chepo, provincia de Panamá, que cuenta con una superficie total de 18 Has +4126 m<sup>2</sup> la cual es propiedad del promotor del proyecto AGROPECUARIA SHERE PUNJAB S.A.

## IV. DESARROLLO DE LA INSPECCION

El día 10 de enero del 2025, nos dirigimos hacia el terreno donde se desarrollará el proyecto “NIVELACION Y ADECUACION DE TERRENO”; Realizamos una inspección ocular al área de influencia directa e indirecta del proyecto.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto.

**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**V. RESULTADOS Y OBSERVACION DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA**

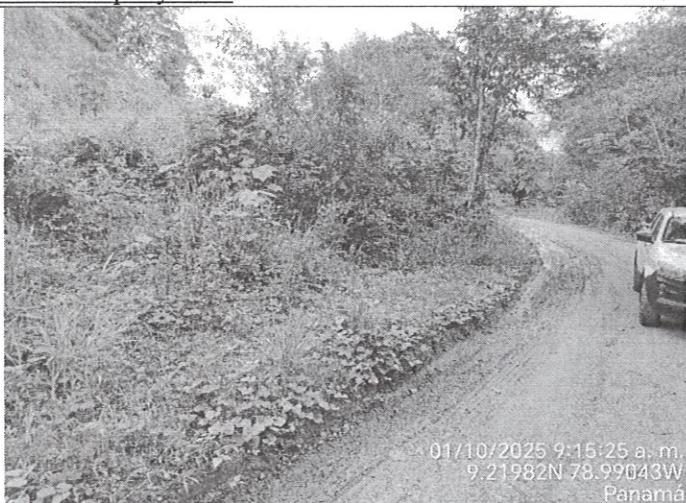
Observación 1: El área que será utilizada para llevar a cabo el proyecto ha sido objeto de la actividad pecuaria (ganadería extensiva), el área está compuesta por gramínea y alguno arboles dispersos el mismo ha tenido modificación en toda su estructura biológica.

Observación 2: La fuente hídrica más cercana al proyecto es el rio Unicito el mismo no se encuentra dentro del proyecto por lo que no se ve afectado por el proyecto

Observación 3: Dentro del área de influencia indirecta del proyecto no se evidencian residencia es un área de fincas

Observación 4: La topografía del terreno es irregular con el desarrollo del proyecto se espera que la topografía cambie con el movimiento de tierra.

**VI. IMÁGENES DE LA INSPECCION**

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
<u>921981m E</u> <u>7899049 m N</u>	 <p>01/10/2025 9:15:43 a.m. 9.21981N 78.99049W Panamá</p> <p data-bbox="528 1580 878 1620">Foto 1. Área de proyecto.</p>
7899043m E 921982 m N	 <p>01/10/2025 9:15:25 a.m. 9.21982N 78.99043W Panamá</p> <p data-bbox="652 2118 1321 2158">Foto 2. Parte que colinda con el camino de la finca.</p>

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

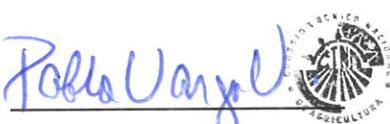
## VII. IMAGEN DEL RECORRIDO DE LA INSPECCION (Google Earth)



## VIII. CONCLUSIONES

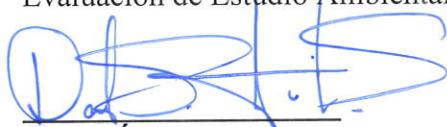
- Lo observado en campo, concuerda con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: NIVELACION Y ADECUACION DE TERRENO.
- Se corroboró que el proyecto si se ubica dentro del área señalada en el EsIA.

## INFORME ELABORADO POR:

  
Pablo Vargas V.

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
PABLO VARGAS  
VELASQUEZ  
ING EN DES. AGROP. C. OR.  
EXT. RURAL  
IDONEIDAD: 3834-93 \*

Pablo Vargas V.  
Evaluación de Estudio Ambiental.

  
David Ávila

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
DAVID S. ÁVILA S.  
IIC EN ADMON. DE LA  
GESTION AMBIENTAL  
IDONEIDAD: 11,411-23 \*

Verificación Ambiental